

**EUSKAL HERRIKO  
URPEKO  
JARDUERETAKO  
FEDERAKUNTZA**



**FEDERACIÓN  
VASCA DE  
ACTIVIDADES  
SUBACUÁTICAS**

**EUSKAL HERRIKO URPEKO JARDUERETAKO FEDERAZIOA  
FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

Acta de la Junta Electoral de la federación vasca de actividades subacuáticas, celebrada en Donostia a 10 de marzo de 2025, en la sede federativa, con el siguiente Orden del Día:

Designación provisional del censo de clubes para la Asamblea y el número de votos  
Aprobación del calendario Electoral  
Designación de la Mesa Electoral

En cuanto al primer punto se aprueba que el número de asambleístas (incluyendo la ponderación establecida en la normativa vigente) para el periodo 2024-28 será de 51

Se aprueba, provisionalmente, el calendario electoral (anexo 1)

Se designa, mediante sorteo, los titulares y suplentes de la Mesa Electoral (anexo 2)

Se acuerda publicar este acta y los anexos correspondientes en la web: [www.ehuif-fvas.org](http://www.ehuif-fvas.org) .

Igualmente se acuerda dar traslado de estos documentos a la Dirección de Actividad física y del Deporte del Gobierno Vasco y a los clubes de la federación, . Toda la documentación se encuentra en la sede federativa públicamente expuesta.

Sin otro particular se da por finalizada la Junta a las 18:55 h del 10 de marzo de 2025

Fdo.  
Presidente

Patxi Monge

*Patxi Monge*